



La nueva era agroindustrial

Agropecuaria de Comercio Alto Litoral Orense S.A.

Señor  
Horacio Urbano Pontón Freire  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato dirigir a su digna persona y comunicarle que en Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima Agropecuaria de Comercio Alto Litoral Orense S.A ACALOSA, celebrada el día domingo ocho de septiembre de dos mil trece, RESOLVIÓ por unanimidad nombrar a Usted:

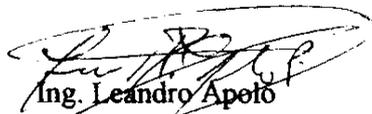
#### GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Función que de acuerdo a los Estatutos deberá desempeñarla por un periodo de dos años hasta el nueve de septiembre de dos mil quince, con todos los deberes y atribuciones que le determine la Junta General de Accionistas, los Reglamentos que dictaren, el antedicho estatuto y la Ley de Compañías vigente.

La Compañía Anónima Agropecuaria de Comercio Alto Litoral Orense S.A ACALOSA, se constituyó por Escritura Pública celebrada el día cinco de enero de dos mil cuatro, ante el Notario Primero del Cantón Piñas, Señor. Don. Francisco Ledesma.

Particular que me permito comunicarle, deseándole desde ya los mejores éxitos y para bienes en el desempeño de su delicada pero bien encomendada función.

De Usted, muy atentamente

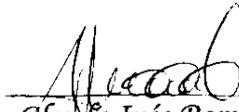
  
Ing. Leandro Apolo  
SECRETARIO AD-HOC

  
La nueva era agroindustrial

**C E R T I F I C O:**

*Que el Nombramiento de Gerente General de la Compañía Anónima Agropecuaria de Comercio Alto Litoral Orense S.A. ACALOSA, recaído en el señor HORACIO URBANO PONTON FREIRE, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro. 177 e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el Nro.54.*

*Piñas, a 8 de octubre del 2013.*

  
Dra. Glenda Inés Romero Romero  
**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD**

